NEGLIGENCIA OFICIO

Señor Juez:

Esteban Quidiello, por la parte actora, ratificando el domicilio constituido en calle Uruguay 872 piso 8, dom. electrónico: 20043974646, en autos caratulados **“SINTEPLAST S.A. C/ REX ARGENTINA S.A. Y OTRO S/ EJECUTIVO**” (Expte. 60/2019) a V.S. digo:

Que atento el tiempo transcurrido y no habiendo la demandada acreditado el cumplimiento de la medida ordenada en el punto 2, segundo párrafo del auto del 28.10.21, vengo a acusar la negligencia de dicha prueba dándosele por decaído el derecho a producir la misma en lo sucesivo.

Proveer conforme que, SERÁ JUSTICIA.-

Signature Not Verified
Digitally signed by ESTEBAN QUIDIELLO
Date: 2023.10.24 10:38:29 ART